



H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015

TELCHAC
PUEBLO

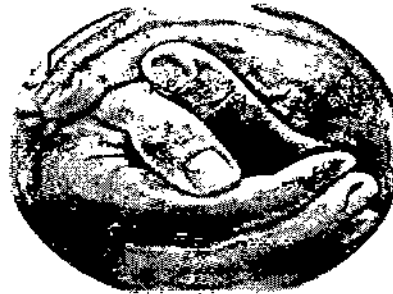
Nuestro compromiso es

servirte



Fracción 6

El plan de desarrollo municipal



Período que se publica

Administración 2012-2015

Unidad administrativa responsable de poseer la información

Secretario Municipal

Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa

José Guadalupe Viento

Nombre y firma del titular de la UMAIP

Josefa Guadalupe Pinto Sima

Fecha de generación del documento:

28 de Noviembre del 2012

Fecha de actualización de la información

15 de Mayo del 2013

PALACIO MUNICIPAL

CALLE 21 S/N C.P. 97400, TELCHAC PUEBLO, YUCATÁN, MÉX.

TEL: 019919171004

H. Ayuntamiento 2012-2015

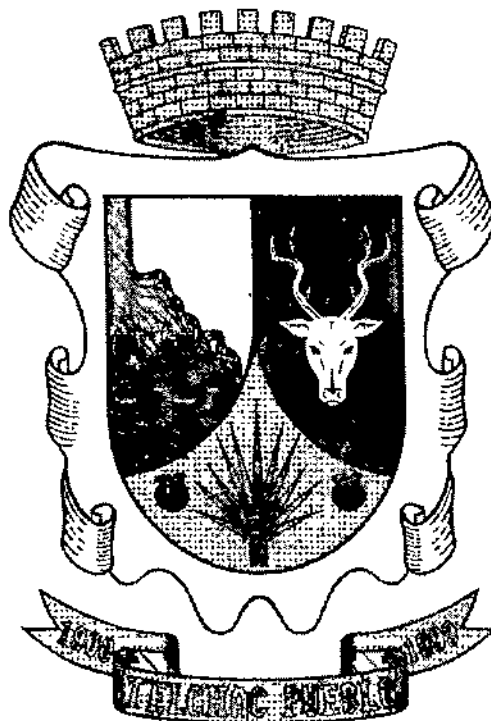
TELCHAC
PUEBLO

entusiasmo y experiencia

con sentido social



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015





INTRODUCCION

Telchac pueblo es un municipio que se ha caracterizado siempre por ser uno de los más importantes de la región Noreste caracterizado por gente trabajadora y dedicada, por ello se hace necesario desempeñar un gobierno que este cerca de la gente y que atienda sus necesidades básicas y por consiguiente eleve la calidad de vida de cada uno de los habitantes del municipio.

En el trienio 2012-2015 trabajaremos de la mano con los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal en busca de programas, apoyos y soluciones que se adapten a estas necesidades y nos permitan generar un verdadero desarrollo en los ámbitos social, económico, cultural, deportivo y educativo, lo que traerá tiempos mejores para el pueblo.

El plan municipal de desarrollo, tiene como objetivo general tener una visión más clara de la forma de gobernar el municipio siempre con los principios de legalidad, justicia social, y transparencia en el uso de los recursos públicos. tomados de la mano sociedad y gobierno siempre de forma organizada con los grupos productivos, las amas de casa, los profesionistas, las personas de la tercera edad, y todos juntos detectar las necesidades reales y prioritarias para que la gente pueda sentir que tiene un gobierno amigo con una gran vocación de servicio.



MARCO JURÍDICO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 fracción XXIII, 87 fracción IX y 96 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y el artículo 26 de la Ley Estatal de Planeación, así como la sección primera artículo 111, y sección segunda artículo 112, 114, 118, de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán. El Honorable Ayuntamiento de Telchac Pueblo presenta a la ciudadanía el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

En apego a ello se realizó un proceso de consulta en la que participaron ciudadanos, regidores, directores de área, grupos productivos como campesinos, horticultores, pescadores, comerciantes, maestros quienes, a través de distintas vías expresaron sus opiniones para la planeación del desarrollo del municipio.

Este Plan Municipal de Desarrollo tiene como finalidad establecer los objetivos, las estrategias y las prioridades que durante la presente Administración deberán regir la acción del gobierno, de tal forma que ésta tenga un rumbo y una dirección clara. Representa el compromiso que el Gobierno Municipal establece con el pueblo y que permitirá, por lo tanto, la rendición de cuentas, que es condición indispensable para un buen gobierno que siempre trabaje con entusiasmo y compromiso con sentido social.



DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO

TOPONIMIA

Agua o lluvia necesaria, por derivarse de las voces Tel, contracción de teel, indispensable o necesario y chac, contracción de chaac, lluvia o agua.

HISTORIA

Telchac Pueblo "Raíces largas y extendidas del mangle", no tiene fecha exacta de su fundación, pero surge a partir de la conquista.

Su desarrollo comienza en 1821, cuando Yucatán se declara independiente de la Corona Española.

En 1825, Telchac Pueblo pasó a formar parte del partido de la costa, con cabecera en Izamal.

En 1843, el General Peña Barragán desembarcó en este lugar, para combatir a las tropas que defendían Campeche, toda vez que las fuerzas centralistas no habían podido con ellas.

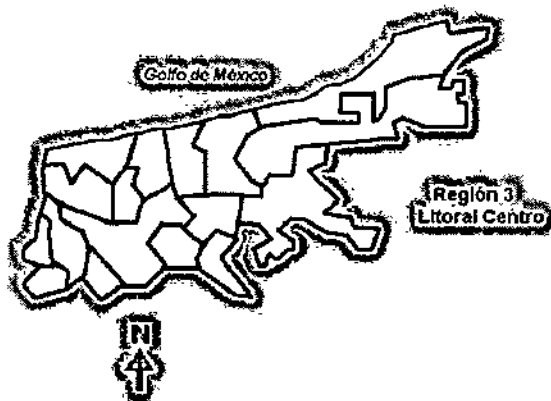
En 1900, el municipio en sus principios estuvo formado por dos pueblos, Telchac Pueblo como cabecera y Telchac Puerto.

El 7 de octubre de 1919, la finca rústica "San Antonio" dejó de pertenecer al municipio.

A partir del 8 de julio de 1932, Telchac Pueblo y Telchac Puerto se independizaron, erigiéndose el último como municipio libre. Este mismo año el punto denominado "Miramar" ubicado en el norte de la costa, deja de pertenecer a Telchac Pueblo.

En 1937, el paraje denominado San Miguel No. 3 bajo la jurisdicción de Telchac Pueblo dejó de pertenecer a éste.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

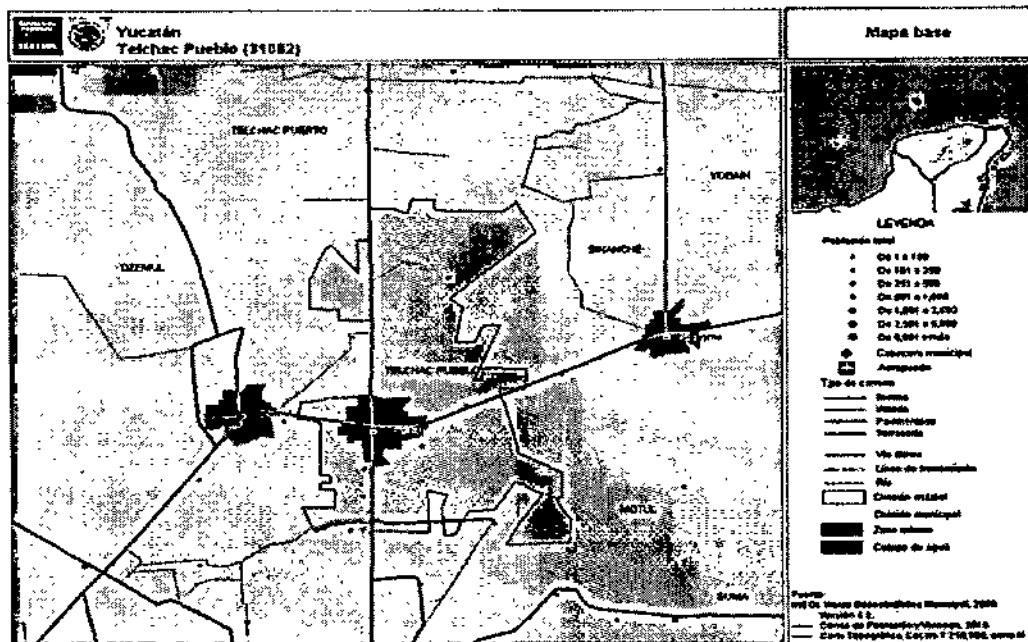


El municipio de Municipio de Telchac Pueblo se localiza en la región centro norte del estado. Queda comprendido entre los paralelos 21°12' y 21° 17' de latitud norte y los meridianos 89° 14' y 89° 17 de longitud oeste; posee una altura promedio de 4 metros sobre el nivel del mar.

DATOS GENERALES

Población (2005)	3,404 Habitantes
Población (2010)	3,557 Habitantes
Superficie	81.75 Km ²
Densidad de población	61.22 Habitantes/Km ²
Colindancias	colinda al norte con el municipio de Telchac Puerto; al este con el municipio de Sinanché al sur con el municipio de Motul y al oeste con el municipio de Dzemul

Población	Telchac Pueblo	Yucatán
Población total, 2010	3557	1,955,577
Población total hombres, 2010	1803	963,333
Población total mujeres, 2010	1754	992,244
Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2010	23.4	27.6
Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2010	23.7	27.8
Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2010	23.0	27.3
Porcentaje de población de 60 y más años, 2010	18.4	10.1
Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2010	19.9	9.9
Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2010	16.9	10.3



EXTENSIÓN

El municipio de Telchac Pueblo ocupa una superficie de 81.75 Km².

MONUMENTOS HISTÓRICOS

Arquitectónicos: Existe un templo en honor a San Francisco de Asís, y una Ex hacienda denominada San Juan Lizárraga; ambos construidos en la época colonial.

FIESTAS POPULARES

Del 24 de septiembre al 4 de octubre se realiza la fiesta en honor a San Francisco de Asís, patrono de la población.

TRADICIONES Y COSTUMBRES

Para las festividades de todos los Santos y fieles difuntos se acostumbra colocar un altar en el lugar principal de la casa, donde se ofrece a los difuntos la comida que mas les gustaba y el tradicional Mucbil pollo, acompañado de atole de maíz nuevo, y chocolate batido con agua. En las fiestas regionales los habitantes bailan las jaranas, haciendo competencias entre los participantes.

TRAJES TÍPICOS

Por costumbre las mujeres usan sencillo Huipil, con bordados que resaltan el corte cuadrado del cuello y el borde del vestido; este se coloca sobre el Fustán, que es un medio fondo rizado sujeto a la cintura con pretina de la misma tela; calzan sandalias, y para protegerse del sol se cubren con un rebozo. Los campesinos, sobre todo los ancianos, visten pantalón holgado de manta cruda, camiseta abotonada al frente, mandil de cotí y sombrero de paja.

Para las vaquerías y fiestas principales las mujeres se engalanan con el Terno, confeccionado con finas telas, encajes y bordados hechos generalmente a mano en punto de cruz. Este se complementa con largas cadenas de oro, aretes, rosario de coral o filigrana y rebozo de Santa María.

PRINCIPALES LOCALIDADES

La cabecera del municipio es Telchac. Además de la cabecera, el municipio cuenta con las localidades de: Paraje Dzonot, Santa Cruz, Santa Rosa y Boxactún.

REGIONALIZACIÓN POLÍTICA

Pertenece al Segundo Distrito Electoral Federal y al Noveno Distrito Electoral Local.

CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

- Oscar Tamayo C. 1941-1942
- Vicente Chay. 1943-1944
- Catalino Perera. 1945-1946
- José Águilar Concha. 1947-1949
- Catalino Peraza. 1950-1952
- Esteban Quijano. 1953-1955
- Juan Segura Quiñones. 1956-1958
- Marcos Quiñones. 1959-1961
- Gonzalo Tamayo Sobrino. 1962-1964
- Vicente Pech Chalé. 1965-1967
- Raúl E. Martín M. 1968-1970
- Fermili Aguilar Peraza. 1971-1973

- Jesús L. Sabido C. 1974-1975
- Lorenzo Sabido Cruz. 1976-1978
- Santiago Briceño Q. 1979-1981
- Damián Chan Segura. 1982-1984
- Juan Tamayo Cab. 1985-1987
- Gonzalo Alfredo Maldonado Graniel. 1988-1990
- Juan Tamayo Cab. 1991-1993
- José Enrique Ruiz Maldonado. 1994-1995
- Carlos Raul Jiménez Tamayo. 1995-1998
- Juan Tamayo Cab. 1998-2001
- José Enrique Ruiz Maldonado. 2001-2004
- Lic. Manuel Jesus Aguilar Pech. 2004-2007
- José Luis Aguilar Cervantes. 2007-2010
- Heyder Alfredo Maldonado López. 2010-2012
- **Manuel Jesús Aguilar Pech. 2012-2015**



DIAGNOSTICO

El honorable Ayuntamiento de Telchac Pueblo, con una visión a futuro y siempre en busca del desarrollo del mismo se enfocó a realizar un diagnostico inicial de los problemas que nos aquejan a los telchaqueños que están en el siguiente tenor:

Se instalaron mesas de análisis de la situación de nuestro municipio abarcando los aspectos, de desempleo, salud, educación, cultura, deporte, protección civil, obras pública servicios generales y otras que aquejan a nuestro municipio, con los grupos representativos de la comunidad, agricultores, comerciantes, amas de casas, profesionistas, así como otros grupos de nuestra población el cual concluyeron en esta etapa:

a) la generación de empleos, le daría un fuerte impulso a nuestro municipio ya que carecemos de fuentes de trabajo, por ello es urgente que los diferentes niveles de gobierno, empresas y la sociedad civil nos unamos para darle una buena fuente de empleos a la comunidad.

b) diversificar el campo, ya sabemos que este es el que impulsa el desarrollo económico de la comunidad, por eso se buscara crear convenios de capacitación para promover el autoempleo a través de programas de apoyo.

c) La infraestructura con la que el municipio cuenta se encuentra en mal estado, para ello se tendrá que hacer una fuerte inversión para mejorar los servicios como agua potable, que constantemente

presenta problemas de fugaz, ya que las tuberías son de hace unos aproximadamente unos 30 años y nunca ha recibido el mantenimiento debido, otro perjuicio para el municipio es la red carretera donde se necesitan reconstruir un gran porcentaje de ella. Se analizado la situación del mercado buscando las condiciones optimas para un buen funcionamiento y se ha detectado situaciones como la falta mantenimiento por lo existe la necesidad de mejorar y tener una buena imagen de dicho centro de abasto.



SITUACIÓN

Telchac Pueblo atraviesa por diferentes problemas entre los que destacan la generación de empleos, este es gran problema por resolver ya que generando fuentes de ingresos elevara la calidad de vida de los habitantes del municipio, mejores servicios de salud ya que contamos con unidad del seguro social la cual tiene muchas carencias por ello en esta administración y con el apoyo de la federación gestionaremos la ampliación de dicha clínica. En atención a los grupos vulnerables como son los niños y las personas de la tercera edad en el DIF Municipal se atenderá proporcionando alimentos saludables, respecto a la promoción y apoyo al deporte organizaremos torneos de beisbol, futbol soccer, softbol, basquetbol, además que con el apoyo del gobierno del estado gestionaremos la construcción de un complejo deportivo con el fin de mantener a nuestra juventud ocupada practicando deporte, otro aspecto muy importante es el cuidado y preservación del ambiente implementar programas de difusión sobre este grave

problema así como erradicar el problema de la basura. Apoyo a grupos productivos mediante programas de gobierno y con recursos del municipio para la compra de insumos, mejorar la infraestructura carretera es un gran reto ya que existen calles en un mal estado por qué no han recibido el mantenimiento adecuado además tener un estrategia de bacheo que se ha eficiente además de darle mantenimiento a parques, jardines y avenidas, en seguridad pública se puede mencionar dotar del equipamiento al cuerpo de policía como son uniformes, radios de comunicación, motocicletas para ser Más eficiente el patrullaje además de darle mantenimiento de los vehículos a disposición de la dirección de seguridad pública sin omitir el equipamiento de las ambulancias con tanques de oxígeno y material de curación. En mercados proporcionar un pintura, desazolve de drenaje y darle el cuidado a diario, mantenimiento y ampliación del sistema de agua potable, difusión cultural, entre otras.

En el presente documento quedara plasmado el interés de buscar estrategias y procedimiento que contribuyan a mejorar los aspectos, social, económico humano y ambiental de esta comunidad, analizando conjuntamente con los diversos sectores que participan en el desarrollo general de este municipio.



DIAGNOSTICO MUNICIPAL

1.- SEGURIDAD PÚBLICA, DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

con el fin de proporcionar y atender los problemas que representa la delincuencia y así salvaguardar la seguridad en el municipio, el cuerpo policiaco, realizara patrullajes con el fin de detectar y en su caso realizar las detenciones que aquellas personas que realicen actividades ilícitas, los problemas más frecuentes que se presentan son robos, vandalismo, riñas, vigilar que no se consuman bebidas alcohólicas en la vía publica, además de atender accidentes de tránsito, vigilancia en las escuelas y mercado municipal, prestar servicios sociales, haciendo de esta labor con trato humano y eficaz.

La policía municipal necesita un mejor parque vehicular, ya que con lo que se cuenta presenta constantes fallas o descomposturas por lo tanto urge renovar los vehículos al servicio de este importante rubro del municipio, proporcionar capacitación en cuestión de derechos humanos y laboral será una prioridad del ayuntamiento. Dotar de uniformes y accesorios que contribuyan a un mejor desempeño de los mismos. Tener siempre en buen estado los vehículos de traslado y de urgencias dotándolos de el equipo para atender una situación de gravedad.

En cuestión de justicia se trabaja de la mano con el juez de paz, el cual tiene la obligación de prestar servicios de manera pronta y expedita, trabajando siempre en colaboración con instancias como la fiscalía general de justicia del estado, los ministerios públicos.

Instalar el consejo municipal de protección civil será el primer paso a realizar. Telchac Pueblo, se encuentra en zona de vulnerabilidad de huracanes e incendios, para ello la dirección de protección civil estará en constante capacitación de sus elementos, para que al momento de que un fenómeno nos afecte, se tenga una respuesta oportuna. Emitiendo Boletines que la Unidad Estatal de Protección Civil realice antes, durante y después de la presencia de una amenaza de ciclón tropical en el estado de Yucatán. Dar a conocer el listado del municipio de los lugares habilitados como refugio temporal en caso de amenaza inminente de huracán.

Para apoyar a los productores en momentos difíciles, especialmente antes, durante y después del paso de un huracán o fenómeno meteorológico, elaborar una serie de recomendaciones dirigidas a productores avícolas, porcícolas, apícolas, agrícolas y ganaderos, sistemas de riego y pescadores. El paso de los huracanes y las actividades humanas, dejan una gran cantidad de vegetación seca, por lo que el riesgo de ser afectados por un incendio forestal es alto.

En coordinación con la Secretaría de Fomento Agropecuario y Pesquero y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente exhortan a los productores agropecuarios a cumplir con el calendario de quemas en sus unidades productivas para evitar que se salgan de control, al grado de llegar a afectar cultivos, recursos naturales o viviendas de la gente del campo, afectando drásticamente su patrimonio.

2.- DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO.

Entre las actividades primarias que se realizan en municipio destacan la siembra de maíz, el tomate rojo, calabaza, rabano, cilantro, yerbabuena, lechugas, camotes, melón, sandía chile habanero, siembra de pasto, la mayoría de de estas actividades son de temporal. La actividad henequenera fue de gran importancia gozando los planteles existentes del agave de fama, por la calidad y el contenido de fibra, siendo el municipio uno de los mas importantes durante el auge del henequén. Además se practica la ganadería en sus diferentes tipos: cerdo, res, aves, borregos. En lo que respecta a la pesca se tiene un aproximado de 87 hombres que se dedican al trabajo del mar.

Respecto a las actividades secundarias los habitantes del municipio realizan estas actividades en maquiladoras de las poblaciones vecinas como la ciudad de Motul y la villa de Baca, y un buen numero se traslada a la ciudad de Mérida a desempeñar otros trabajos relativos a la industria ligera.

Entre las actividades terciarias destacan el comercio y un grupo reducido se dedican al turismo en la vecina población de Telchac Puerto.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 1,280

personas, de las cuales 1,271 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	35.48
Secundario (Minería, industria manufacturera, construcción y electricidad)	25.89
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	37.92
Otros	0.71

3.- DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA.

La educación es una parte muy importante del desarrollo de los municipios por lo tanto la población tiene acceso a ella ya que cuenta con dos planteles de educación preescolar, tres escuelas de educación primaria, una escuela secundaria técnica, y un modulo del centro de bachillerato tecnológico agropecuario. Se cuenta con una biblioteca en la cabecera del municipio.

En cuestión de salud, el gobierno municipal tiene como objetivo la creación de un dispensario médico, fomentar la farmacia municipal, combatir la propagación del mosquito transmisor del dengue, a través de programas de descacharrización, abatización y fumigación de forma constante, promover por medio del DIF municipal actividades encaminadas a la promoción y prevención de enfermedades como el cáncer cervico-uterino, cáncer de mama, diabetes, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares. Promover la practica del deporte y esparcimiento por medio de jornadas de activación física, caminatas y más.

Para el desarrollo del deporte se entregaran a las escuelas material deportivo como balones de futbol, básquetbol, accesorios de beisbol, además de organizar torneos de todas las disciplinas mas populares en el municipio, a si como promover los talentos deportivos o canalizarlos a instancia como el centro de alto rendimiento deportivo de Yucatán.

En desarrollo social se buscara gestionar ante las autoridades federales programas de combate a la pobreza. Buscando:

- Proveer protección social (reconocimiento de grupos en vulnerabilidad extrema, previsión social y protección contra riesgos individuales y colectivos). Como el Seguro Popular.
- Ampliar capacidades (educación, salud, nutrición y capacitación). Ejemplo: Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.
- Generar oportunidades de ingreso (desarrollo local, acceso a créditos y generación de empleo).

4.- DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.

Una parte primordial en el crecimiento de un municipio es el desarrollo urbano, ya que en él se implican diferentes ámbitos que son de suma importancia. En cuestión de vivienda se proyecta el apoyo para la mejora de la vivienda con pisos firmes, techos, tinacos, fosas sépticas, a personas de escasos recursos, además de que se gestionaran recursos federales para la construcción de pies de casas. En cuestión del sistema municipal de agua potable

se seguirán los programas operativos de mantenimiento, cloración, reparación de fugas y en la medida de las posibilidades se hará todo lo posible por reemplazar las tuberías principales las cuales ya tienen unos 40 años de vida y por esa razón constantemente presenta rupturas. Para el alumbrado público el problema detectado es que al inicio de la presente administración se detectaron unas 120 lámparas fundidas. De las cuales ya se lograron cambiar unas 100. Esta administración se abocara al mantenimiento constante y remplazo de alumbrado público y tenerlo en optimas condiciones que fue una de las quejas que se dieron en las mesas de trabajo. La red carretera del municipio presenta ya bastante deterioro por tanto se implementara un programa constante de bacheo de aquellas calles que presenten daños considerables, todo esto como una medida inicial. Ya que en nuestros planes se encuentra la reconstrucción de al menos 20 calles de la localidad. Los parques y jardines nos prioridad será mantenerlos en optimas condiciones, pero para ello se necesitan los implementos de trabajo como son tijeras, podadoras, desbrozadoras, manguera para riego, plantas de ornato, pintura y el personal que atienda, el parque principal, el parque de la colonia Santa Rosa, el jardín de la parroquia, los campos de futbol y beisbol, las avenidas y las principales calles las cuales son la cara del municipio ante los visitantes por tanto hay que mantener la buena imagen.

En ecología reforestar con plantas de ornato y arboles, limpieza de predios baldíos, supervisar el aseo de las calles del pueblo, recolecta de basura de espacios públicos, y todo aquello que implica el cuidado y preservación del medio ambiente.

El cementerio municipal, necesita de los siguientes trabajos pintura, mantenimiento, limpieza de los alrededores y por dentro, iluminación adecuada, construcción ordenada de fosas ya que ha crecido de forma irregular, nivelación y construcción de una calle para acceso fácil a los osarios y fosas de la parte trasera.

Otro ámbito importante es el rastro municipal que se encuentra en total abandono, se desazolvará la fosa séptica, se fumigara contra plagas, se limpiara la maleza, para dejarlo funcional.

Para el Mercado municipal se pretende antes que nada y para seguridad jurídica de las personas que haya laboran se renovaron las concesiones de los locales, otro aspecto es la limpieza del lugar y de los baños, desazolvé de fosas sépticas, pintura, mantenimiento general, se instalaran botes para la basura, además de un servicio de recolecta en dos turnos matutino y vespertino.

La disposición de los residuos sólidos es un tema de gran importancia para lo cual se propone disponer de espacios adecuados para la disposición final, a través de botes en lugares estratégicos de la población, se trabajara a doble turno la recoja de basura, se saneara el basurero municipal, y se trabajara en el reciclaje de materiales.

5.-MODERNIZACION INTEGRAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

El honorable ayuntamiento se compone de cinco regidores: regidor presidente, sindico municipal, secretario municipal, regidora de salud y regidor de ecología. Después se encuentran las funciones de tesorero municipal, oficial mayor, contraloría interna, asesor

administrativo, secretario particular. En el siguiente escaño del organigrama se encuentra las direcciones de agua potable, catastro, obras públicas, dirección de cultura, dirección de policía, dirección de biblioteca, dirección de salud, dirección del DIF, dirección de gestión social, dirección de ecología.

Con el objetivo de modernizar la administración pública se trabajara en la capacitación del personal en cuestión administrativa, informática, y así poder detonar el potencial del desarrollo humano de los trabajadores que prestar sus servicios al frente del municipio.

La adquisición de mejor equipo de computo, dotar de internet a la biblioteca y catastro municipal son prioridades para esta administración

VISIÓN

Con miras hacia un mejor futuro con seguridad, buscando mejorar las condiciones de vida y la calidad en la atención a la ciudadanía de manera limpia y rendir cuentas con transparencia respetuosos de la población y en armonía con la medio ambiente.

MISIÓN

Trabajo conjunto entre sociedad y gobierno con la finalidad de impulsar el desarrollo integral del municipio obras y acciones a favor de todos.

VALORES

El Gobierno municipal trabaja en bases a los siguientes valores:

- ✓ Honestidad.
- ✓ Eficiencia.
- ✓ Igualdad
- ✓ Justicia social.
- ✓ Transparencia
- ✓ Sensibilidad



PLAN ESTRATÉGICO

OBJETIVOS Y METAS

Seguridad Pública y Protección Civil

1. Caseta de policía en el parque de la colonia Santa Rosa.
2. Dotar de los implementos necesarios a los elementos de la policía municipal, uniformes, accesorios y capacitación.
3. Eficientar con mantenimiento y adquisiciones la flotilla de vehículos de la policía.
4. En cuanto a la capacitación de los policías nuestra administración busca en coordinación con instancias federales y estatales y particulares, traer constantemente al municipio cursos de capacitación y platicas que son impartidas por varias instancias públicas.
5. aplicación de exámenes de control de confianza y antidopioing.
6. Mejorar y dotar de equipo al departamento de Urgencias Médicas para prestar sus servicios con más eficiencia y profesionalismo.

7. hacer partícipe a la ciudadanía en la seguridad pública, promover la denuncia anónima.

8. Combate al robo a casa-habitación, el alcoholismo en la vía pública, riñas, combate a las adicciones como la drogadicción, son acciones que se tomaran para salvaguardar la seguridad de los telchaqueños ya que estos son los problemas más frecuentes en la actualidad.

PROTECCIÓN CIVIL

1. Instalación municipal del consejo de protección civil.

2. Realizar el plan de atención a contingencias por huracanes.

3. Elaborar recomendaciones dirigidas a productores avícolas, porcícolas, apícolas, agrícolas y ganaderos, sistemas de riego y pescadores.

4. Enlistar los lugares habilitados como refugio temporal en caso de amenaza inminente de huracán.

5. Elaboración del atlas de riesgos municipal.

6. Capacitación al personal de la dirección.

7. Cursos de capacitación para la ciudadanía.

8. Instalación del comité de prevención y combate de incendios.

9. Foros de participación ciudadana para la cultura de prevención.

DESARROLLO SOCIAL

1.- Gestionar ante instancias federales la incorporación de familias de escasos recursos la incorporación al programa OPORTUNIDADES.

2.- Apoyar a la población con pisos firmes, baños ecológicos, construcción de fosas sépticas, pies de casa, techos, para mejorar las condiciones de vida.

3.- solicitar becas para estudiantes destacados.

4.- apoyo de transporte para estudiantes que viajan a distintas escuelas del estado.

4.- implementar el comedor para los jóvenes de la tercera edad y niños en condiciones vulnerables en DIF municipal con alimentos saludables y nutritivos.

5.- apoyos directos a la población en la compra de medicamentos, estudios, transporte a diversas clínicas.

DESARROLLO ECONÓMICO

1.- Creacion de la bolsa de trabajo municipal para vincular a las personas con diversas instituciones y empresas para que sean contratados y tengan un empleo.

2. Impulsar a la gente discapacitada en la búsqueda de empleo.

3. Atraer empresas que pueda generar empleos para mover la economía del municipio.

4.- incubadora de negocios para jóvenes que deseen emprender su propio negocio.

5.- impulsar a los pequeños artesanos del municipio a través de la secretaria de fomento económico para que participen en los espacios que ellos tienen en las ferias del estado y a nivel nacional.

6.- contratación trabajadores locales para las diversas obras que se realicen en la población.

7.- Atraer fuentes de empleo y con ello mejorar las condiciones socioeconómicas de la gente.

SALUD MUNICIPAL

1.- realizar campañas permanentes de cuidado y prevención de la salud como: detección de diabetes, hipertensión arterial, cáncer cervicouterino, cáncer de mama, etc.

2. Establecer el programa de la semana de la salud en coordinación con las diversas dependencias de salud del municipio en las cuales se realizaran diversas acciones encaminadas a mejorar la salud en el municipio de telchac pueblo.

3.- Habilitar los servicios básicos que el ayuntamiento otorga en forma directa como; la farmacia, el laboratorio de análisis clínicos y la consulta médica, todo esto para contribuir a apoyar benéficamente a la población tanto en materia económica como en materia de salud al municipio.

4.- Orientación psicológica, legal y rehabilitación en problemas como drogadicción, alcoholismo, desintegración familiar, violencia. Canalizándolos a las diversas instancias.

5.- Mantenimiento a el equipo de la unidad básica de rehabilitación.

6.- Gestión social para los principales hospitales de la ciudad de Mérida para ayudar a las personas de escasos recursos en la disminución de los costos de hospitalización y atención.

7.- Actividades de activación física y práctica del deporte.

DESARROLLO RURAL

1. Gestionar apoyos para la producción de ganado vacuno para incentivar la producción en esta área. Como son alambres de puas, sementales, pies de cria, siembra de zacate e implementos diversos.

2.- Promover y hacer llegar a los productores del municipio los apoyos del gobierno para los proyectos productivos.

3.- Empleos temporales para realizar trabajos de chapeo y cuneteo en caminos rurales.

4. Constituir el consejo municipal de desarrollo rural sustentable en el cual podrán participar todos los grupos de productores organizados del municipio, así como la representación de los comisarios municipales.

5. Establecer unos convenios, con el fin principal del mejoramiento genético del hato de ganado bovino y ovino del municipio, para beneficiar a los productores.

6. Brigadas de Sanidad Vegetal para combatir las diferentes plagas que aquejan al municipio.

7.- Gestionar electrificación y caminos rurales para las unidades de producción que todavía no cuentan con ello.

8.- Promover el impulso directo a la horticultura y citricultura, así como a la actividad apícola.

OBRAS PÚBLICAS ALUMBRADO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

OBRAS PÚBLICAS

1.- Diagnostico de calles que necesiten, bacheo, re encarpelado, reconstrucción, mantenimiento y construcción de calles nuevas en la colonia Santa Rosa.

2.- una vez realizado el diagnostico implementar acciones para conservar y construir la red carretera.

3.- construir casetas de vigilancia policiaca en zonas que demanden mayor atención.

4.- Limpieza general a las casetas de agua potable.

5.- Realizar la limpieza y perforación de nuevos pozos de drenaje en calles que sufren constantes inundaciones.

6.- mantenimiento constante a edificios y espacios públicos como mercados, rastro, parques y jardines, cementerio.

7.- construcción de banquetas y guarniciones en las principales calles del municipio.

8.- En conjunto con el gobierno del estado dotar de techo a la cancha municipal para así poder tener un espacio adecuado para la práctica del deporte.

ALUMBRADO PUBLICO

1.- Mantener de manera eficiente y funcional las luminarias del municipio y establecer un programa de mantenimiento constante.

2.- adquirir equipo ahorrador de energía eléctrica para cuidar y preservar el medio ambiente al disminuir el consumo.

3.- Establecer planes, reuniones y evaluaciones de trabajo mensuales.

4.- Dotar de iluminación a calles y caminos que cuenten con este servicio.

5.- Crear y promover un centro de atención de quejas para la atención de lámparas en mal estado y hacer eficiente los trabajos del alumbrado público.

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

- 1.- Construcción de una nueva cárcel municipal, para reubicar esta del palacio municipal y tener nuevas instalaciones.
- 2.- casetas de policía en la colonia Santa Rosa y la salida rumbo a Motul.
- 3.- Techo en la cancha municipal de básquet boll.
- 4.- Ampliación del sistema municipal de agua potable y alumbrado público según las necesidades de la población.
- 5.- Construcción de calles nuevas y mantenimiento de las ya existentes. Además de banquetas en las principales calles.
- 6.- Conservar y darle mantenimiento constante a la infraestructura que ya tenemos.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

- ✓ Prestar un servicio eficiente en la recolección de la basura, dotando de personal para laborar dos turnos y vehículo en buen estado para el traslado al basurero municipal.
- ✓ Uso adecuado al basurero ecológico municipal en terrenos del ayuntamiento y bajo la norma ecológica que se exige para estas obras.
- ✓ Funcionamiento y rehabilitación de las instalaciones de los edificios públicos.

- ✓ Trato humano, equitativo y eficaz en los servicios que presta el municipio como son agua potable, catastro, alumbrado público, tesorería, juzgado de paz, dirección de policía, traslado de pacientes, DIF, bibliotecas.

EDUCACION Y CULTURA

1. Becas para diferentes niveles educativos.
2. Dotar de uniformes a las escuelas del municipio para apoyo a la economía de las familias.
3. Desfiles y homenajes conmemorativos, cívicos y deportivos.
4. Excursiones a sitios patrimonio natural o histórico del estado.
5. Eventos deportivos que incluyan la participación de las escuelas.
6. Limpieza y mantenimiento de las escuelas.
7. Vigilancia de entradas y salidas de los colegios.
8. Talleres y conferencias de temas de importancia.
9. Realizar talleres en la biblioteca para fomentar el hábito de la lectura entre los niños.
10. Incrementar el número de libros existentes en la biblioteca por medio de donaciones.
11. Cursos gratuitos sobre la introducción en la computación.

CULTURA

1. Creacion del ballet folklorico municipal.
2. Semana cultural durante la feria tradicional y eventos programados por el H. ayuntamiento y la dirección de cultura.

3. Se realizaran el tradicional convite y la vaquería en la fiesta tradicional del pueblo para fomentar las tradiciones de nuestros antepasados.
4. Se coordinará con las instituciones educativas para realizar eventos culturales en eventos cívicos.
5. Se organizaran los Concursos municipales de Canto, música, Poesía, Declamación, Pintura, Grafiti, belleza femenina y masculina, entre otros.

JUVENTUD

1.- Crear un espacio para la juventud donde se impartan talleres, conferencias, encuentros musicales, espacios para el deporte e implementación cursos de computacion.

2.- internet gratuito para estudiantes en lugares públicos como bibliotecas y parque principal.

3. Red de jóvenes que inviten e integren a los programas de la juventud..

4.- Talleres de superación para aquellos jóvenes que ya están laborando y que han tenido que abandonar sus estudios.

5.- Encuentros entre jóvenes de otros municipios para que intercambien ideas.

DEPORTES

1. Creacion de la escuelita de deportes para futbol, beisbol, y básquet bol.
2. Campeonatos municipales de todas las disciplinas en diferentes épocas del año.
3. Intercambios deportivos con otros municipios en todos los niveles (niños jóvenes y adultos).
4. – dotación de implementos a escuelas como balones, bates, pelotas, para la realización del deporte.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

- 1.- Fomentar el comedor de las personas de la tercera edad y niños desnutridos.
- 2.- Seguir promoviendo el club de la tercera edad.
- 3.- entrega de despensas a personas de escasos recursos.
- 4.- apoyo a las familias con laminas de carton, aves de traspatio, inscripciones a programas del gobierno federal y estatal.
- 5.- Velar por que las familias que menos tienen reciban los servicios de salud.
- 6.- Creación del dispensario médico y la farmacia municipal.
- 7.- apoyo en medicamentos.

AGUA POTABLE

1. Tener un servicio eficiente y de calidad hacia la ciudadanía.

2. Dotar al personal de las herramientas y equipo de seguridad necesarios para que puedan realizar de manera eficaz su trabajo.
3. mantener el sistema con la cloración y la presión suficiente que permita llevar el agua de calidad a los hogares telchaqueños.
4. Cambiar el sistema de arranque de la bomba que se encuentra en la carretera a Motul, ya que presenta fallas constantes.
5. Atender de manera eficiente y atenta las fugas que sean reportadas a cualquier hora.
- 6.- mantenimiento a las válvulas, tuberías y reemplazo de todo el sistema municipal de agua potable.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

1. Atender de manera eficiente y rápida las solicitudes de información que requiera la ciudadanía de sus autoridades.
2. Capacitación constante de la persona encargada de la unidad municipal.

COMUNICACIÓN SOCIAL

1. mantener siempre informada a la ciudadanía de los actos y acciones que gobierno municipal lleve a cabo.
- 2.- crear en internet cuentas de correo electrónico, facebook, para estar a la vanguardia en la información.

3.- Espacios en los medios masivos de comunicación para dar a conocer los avances, acciones y comunicados pertinentes de la administración.

4. Mantener contacto directo y respetuoso con la población.

4. Difundir a través de un voceo y otros medios, las convocatorias, acciones y eventos que organice el ayuntamiento.

CONCLUSIONES

Como se ha podido apreciar el municipio de Telchac Pueblo, tiene muchas metas a corto, mediano y largo plazo es importante hacer notar que con el apoyo de la sociedad y el gobierno sacaremos al municipio adelante, pero también hay muchas demandas aun por atender, este ayuntamiento se caracterizara por un trabajo conjunto, planeado y ordenado lo cual nos garantizara cumplir cabalmente cada una de las metas aquí planteadas.

Se que viene mejores tiempos y no podemos desaprovechar la oportunidad para que los telchaqueños levantemos la mano y digamos aquí estamos, somos un pueblo que lucha por salir adelante, gente que trabaja desde el campo hasta el profesionista, y por esa razón no podemos defraudar la confianza que la ciudadanía a depositado en sus autoridades. Trabajare por en Telchac Prevalzca la armonía, la seguridad, el empleo, las oportunidades y el día de mañana podamos decir cumplimos, porque es nuestra vocación de servicio y el compromiso ante nuestra gente.

Mil gracias, por esta gran oportunidad de servirles.